



5ª edición  
**premio  
al diseño**  
**Afamour** 2018

# BASES

Convocado por la **Asociación Española de Fabricantes de Equipamiento Urbano y Parques Infantiles** y dirigido a empresas fabricantes españolas y diseñadores noveles que confían en la integración del diseño de un equipamiento urbano para áreas de juego como elemento innovador y de competitividad de la pyme.

## PARTICIPACIÓN

El concurso está abierto a todas las empresas con sede social en España que fabriquen equipamiento urbano para áreas de juego, sean o no asociados de Afamour, así como a los diseñadores noveles que presenten sus proyectos en los términos establecidos en las presentes bases.

## CATEGORÍAS

Se establecen dos categorías:

### CATEGORÍA EMPRESA

Al mejor diseño de equipamiento urbano para áreas de juego presentado por una empresa. El proyecto tendrá función lúdica o auxiliar, ya sea un elemento único, una gama completa o un sistema modular de juego.

### CATEGORÍA DISEÑADOR NOVEL

Al mejor diseño de equipamiento urbano para áreas de juego presentado por un diseñador novel. El proyecto tendrá función lúdica o auxiliar, ya sea un elemento único, una gama completa o un sistema modular de juego.

## PREMIO

El premio será un trofeo conmemorativo por cada categoría y a los finalistas, que serán dos por cada categoría, un diploma. Todos los concursantes podrán exponer en Feria de Madrid una serie de imágenes montadas en cartón pluma de 1 cm de grosor, en formato DIN A1 y de lectura vertical del proyecto presentado.

## JURADO

El jurado estará formado por personalidades y entidades distinguidas en el mundo del diseño, de la comunicación y del sector empresarial.

## CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

- Cada concursante podrá presentar un máximo de dos proyectos.
- El proyecto presentado deberá cumplir con las Normativas de Accesibilidad y Seguridad exigidas.
- Todos los proyectos presentados tienen que ser propiedad del participante, no siendo válidos los proyectos o patentes importados o desarrollados por las empresas matrices de filiales nacionales.
- Las empresas, entidades públicas y privadas podrán presentar proyectos desde el 1 de Enero de 2018, o que lo vayan a ser hasta fin del 2017 y que no hayan sido presentados en anteriores convocatorias del Premio Afamour al Diseño.
- Pueden participar en esta convocatoria jóvenes diseñadores noveles, a título individual o colectivo, siempre que reúnan los siguientes requisitos:
  - Que presenten un trabajo inédito y no premiado en ningún otro certamen.
  - Que en el caso de presentarse a título colectivo, el grupo esté integrado por un máximo de 4 personas.
  - Que no ejerzan ni hayan ejercido profesionalmente la actividad del diseño.
- Todos los participantes tendrán a su disposición un espacio en la Feria TECMA en el marco de FSMS-Foro de Soluciones Medioambientales Sostenibles, donde se expondrán sus trabajos en forma de imágenes montadas en cartón pluma de 1 cm de grosor, en formato DIN A1 y de lectura vertical del proyecto presentado.
- Toda la información entregada podrá ser utilizada por Afamour para hacer la difusión correspondiente en medios escritos y de comunicación una vez fallado el premio
- Se fallará un premio único por cada modalidad, consistente en un trofeo conmemorativo entre dos finalistas. El jurado se reserva la posibilidad de otorgar Accésits.
- Las decisiones del Jurado son irrevocables.

## DOCUMENTACION A ENTREGAR

Todas las obras presentadas se acompañarán de la correspondiente ficha de inscripción, correspondiente a cada una de las dos categorías (a disposición en la web site [www.afamour.com](http://www.afamour.com), o a través del teléfono 913 869 866, o email [afamour@afamour.com](mailto:afamour@afamour.com) y del siguiente material:

- Ficha Técnica: título del proyecto, descripción del juego, materiales y tratamientos, funcionalidad, etc.
- Datos del autor del diseño si es interno o en caso de diseñador externo breve curriculum del mismo.
- CD con un mínimo de 2 fotos o simulaciones 3D por ordenador. Las imágenes se tienen que presentar digitalizadas en formato TIF o JPG y con una resolución mínima de 300 ppp.

Afamour declina toda responsabilidad respecto a la autenticidad de los datos expresados por los participantes en las fichas de inscripción. Sólo los datos de esta ficha de inscripción serán los que figuren en cualquier información que la organización facilite sobre las obras.

Pasado un plazo de 15 días a contar desde la entrega de premios, la documentación enviada estará a disposición de la empresa concursante que puede pasar a recogerla a la sede de Afamour (calle Capitán Haya 38, 4º, 28020 Madrid).

## LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

- Esta documentación deberá enviarse por mensajería o entregarse en la Secretaría de los Premios (calle Capitán Haya 38, 4º, 28020 Madrid), de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 horas o viernes de 9:00 a 15:00 horas. No se aceptará material enviado por correo electrónico.
- El plazo de presentación de proyectos finalizará a las 12:00 horas del 30 de abril de 2018.
- Pasado este tiempo el jurado se reunirá para hacer una selección de las obras finalistas.
- El **25 de mayo de 2018** se comunicará a los interesados aquellas obras que hayan sido finalistas.

## ENTREGA DE PREMIOS

El Jurado emitirá su fallo en la XIV edición de TECMA, en el marco de FSMS- Foro de Soluciones Medioambientales Sostenibles en el recinto Feria de Madrid el **14 de junio de 2018**.

## NORMATIVA

Datos: Afamour declina toda responsabilidad respecto a la autenticidad de los datos consignados por los participantes en las fichas de inscripción. Los datos de esta ficha de inscripción serán los que figuren en cualquier información que la organización facilite sobre las obras y sus autores.

Material: toda la información requerida para la presentación de los proyectos deberá entregarse convenientemente protegida en la sede de Afamour en el plazo consignado. Afamour no se hace responsable de los desperfectos ocurridos en su transporte. El material entregado por los participantes será devuelto a los autores, que podrán pasar a recogerlo por las oficinas en el plazo indicado. Afamour podrá utilizar este material, libre de pago de derechos de reproducción, para hacer la difusión del premio que juzgue oportuna (Ej. medios de comunicación).

Formación del jurado: la aceptación de formar parte del jurado comporta la renuncia de sus miembros a la presentación de proyectos propios o de obras con las que hayan mantenido una relación directa.

Procedimiento del jurado: el jurado actuará colegiadamente y tomará los acuerdos por mayoría de votos. El jurado determinará los criterios de valoración de las obras premiadas, que quedarán reflejados en el acta de la concesión de los premios, así como las motivaciones del fallo. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

Acta del jurado: el jurado extenderá un acta donde se reflejarán:

- Las obras finalistas que optan al Premio Afamour al Diseño 2018.
- El premio Afamour al Diseño 2018 para cada categoría, haciendo constar asimismo las razones para otorgarlos.

### NOTA

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases. La interpretación de estas bases corresponde a la organización Afamour.





## CATEGORÍA EMPRESA

### PREMIO AL MEJOR DISEÑO DE JUEGO INFANTIL PARA PARQUES

#### 01 INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA EMPRESA

Empresa

---

Máximo responsable

---

Persona de contacto durante el concurso

---

Dirección

---

Código postal

Población

Provincia

---

Teléfono

Fax

---

Email

Web

---

#### 02 NOMBRE Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Título

---

Descripción

---

---

---

---

Aspecto principal de Innovación

---

---

#### 03 NOMBRE Y LOCALIDAD DEL DISEÑADOR

Nombre

---

Empresa

---

Localidad

---

#### Compromisos que adquiere el participante

Se compromete a enviar esta solicitud debidamente cumplimentada a Afamour (calle Capitán Haya 38, 4º, 28020 Madrid) junto con la ficha técnica e imágenes del proyecto antes del 30 de abril de 2018.

#### Compromisos que adquiere la entidad convocante

Afamour se compromete a mantener la confidencialidad de la documentación de los diseños y a no divulgar los modelos presentados hasta la fecha de exposición de los diseños finalistas.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

Firma y sello



## CATEGORÍA DISEÑADOR NOVEL

### PREMIO AL MEJOR DISEÑO DE JUEGO INFANTIL PARA PARQUES

#### 01 DISEÑADOR NOVEL

Nombre			Edad
Dirección			
Código postal	Población	Provincia	
Teléfono	Fax		
Email	Web		

#### 02 NOMBRE Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Título

Descripción

---

---

---

---

Aspecto principal de Innovación

---

---

En caso de que presente el proyecto a título colectivo, consigne a continuación los datos de los demás integrantes del grupo. A efectos de comunicación, el contacto se mantendrá con la persona confirmada en el apartado 01:

1 Nombre	Edad
2 Nombre	Edad
3 Nombre	Edad

#### Compromisos que adquiere el participante

Se compromete a enviar esta solicitud debidamente cumplimentada a Afamour (calle Capitán Haya 38, 4º, 28020 Madrid) junto con la ficha técnica e imágenes del proyecto antes del 30 de abril de 2018.

#### Compromisos que adquiere la entidad convocante

Afamour se compromete a mantener la confidencialidad de la documentación de los diseños y a no divulgar los modelos presentados hasta la fecha de exposición de los diseños finalistas.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

Firma y sello



[www.afamour.com](http://www.afamour.com)

©2018